

Revista de Ciencias Sociales

Adultos mayores en la docencia de la Educación Superior en México

Reséndez González, María Angélica*
Martínez Hernández, Melissa Lizbeth**
Hernández Rangel, Ma. de Jesús***

Resumen

La participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adultos mayores en las instituciones de educación superior se encuentra estrechamente vinculado a las particularidades de su marco regulatorio legal. La presente investigación refiere analizar la participación de los adultos mayores en la docencia de la Educación Superior, particularmente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas-México y estudiar las referencias sobre la edad de los catedráticos, sexo, turno de trabajo, semestre en que labora y la antigüedad en el centro de trabajo. En la metodología se abordó la lectura académica de artículos y libros relativos a la temática, el método deductivo-inductivo con enfoque cuantitativo, para una muestra de 19 docentes denominados “migrantes tecnológicos” (adultos mayores, de 50 años y más, y 60 años), que respondieron el cuestionario. Los resultados señalan que los adultos y adultos mayores, tienen una autopercepción alta de su competencia digital docente, valorándose más competentes los hombres que desarrollan habilidades y destrezas tecnológicas, aunque estén menos capacitados en el diseño pedagógico y uso de tecnologías digitales para el aprendizaje. Se concluye sobre la importancia de las tecnologías digitales y su aplicación en la docencia de educación superior, como estrategias didácticas.

Palabras clave: Docentes; tecnologías digitales; adultos; adultos mayores; educación superior.

* Doctora en Derechos Humanos. Docente en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. Candidata a Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadores en México. E-mail: maresendez@docentes.uat.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1986-4995>

** Doctoranda en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. E-mail: melissa.martinez@uat.edu.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9503-4443>

*** Doctora en Comunicación. Candidata a Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadores en México. E-mail: maria.hernandez.rangel25@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7650-4502>

Older adults in the teaching of Higher Education in Mexico

Abstract

Participation in the teaching-learning process of older adults in higher education institutions is closely linked to the particularities of their legal regulatory framework. The present investigation refers to analyzing the participation of the elderly in the teaching of Higher Education, particularly in the Faculty of Law and Social Sciences Victoria of the Autonomous University of Tamaulipas-Mexico and studying the references on the age of the professors, sex, work shift, semester in which you work and seniority in the workplace. In the methodology, the academic reading of articles and books related to the subject was addressed, the deductive-inductive method with a quantitative approach, for a sample of 19 teachers called "technological migrants" (older adults, 50 years and over, and 60 years), who answered the questionnaire. The results indicate that adults and older adults have a high self-perception of their digital teaching competence, valuing men who develop technological skills and abilities as more competent, although they are less trained in pedagogical design and use of digital technologies for learning. It is concluded about the importance of digital technologies and their application in higher education teaching, as didactic strategies.

Keywords: Teachers; digital technologies; adults; older adults; higher education.

Introducción

La comunicación es uno de los atributos importantes de los seres humanos que ha permitido la evolución de las sociedades y de la cultura (Cordero, 2018), en este siglo XXI también llamado el siglo del conocimiento y la información. Como fenómeno social, da cuenta de una diversidad de acciones relativas a los seres humanos, que mediante la interrelación intercambia información, comparte ideas y experiencias, que a su vez moldean actitudes, conocimientos, sentimientos y conductas; sin embargo, la comunicación por diversos medios tecnológicos, se ha incrementado potencialmente invadiendo el denominado ciberespacio con potenciales herramientas que se convierten en instrumentos tecnológicos (Hernández, Cogco y Gómez, 2020).

La educación no ha permanecido ajena a las transformaciones que están teniendo lugar desde la comunicación (Skare y Riberio, 2021); en tal sentido, se evidencia la incorporación en la educación, particularmente en la Educación Superior, gestada desde la pandemia y la

consecuente enfermedad del Covid-19, hecho que obligó a las autoridades de salud a nivel mundial en el año 2020, a ordenar el confinamiento de la población en los hogares, de donde se advierte que maestros y alumnos de todos los niveles educativos tuvieron que cumplir con dicho señalamiento, abandonando las aulas y confinarse en los hogares (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

La nueva normalidad producto del COVID-19, condujo a la virtualización de los procesos pedagógicos, los cuales se apoyan en plataformas académicas como factor crítico para la operatividad de las instituciones educativas (Díaz-Roncero et al., 2021). Si bien es cierto que el profesorado de todos los niveles educativos ya hacía uso de ciertas herramientas tecnológicas aplicables a la docencia, también lo es que había una gran divergencia en el empleo de los mismos, y en las instituciones de educación superior los procesos de adecuación ajustaban a las dinámicas propias de cada una, el empleo de herramientas tecnológicas.

Luego del año 2020, se produce un aceleramiento vertiginoso por la emergencia y necesidad de impartir las clases a distancia, siendo clasificadas en dos grandes grupos a saber: El primero, referido a los conocedores de las herramientas tecnológicas, por lo general nacidos en la época de la tecnología, última década del siglo XX y siglo XXI, y en su mayoría jóvenes alumnos a quienes se les denomina “nativos tecnológicos”; y el segundo, los que desconocen la mayor parte de las herramientas tecnológicas, a quienes se les denomina “migrantes tecnológicos”, la mayoría docentes, nacidos en el siglo XX (Gisbert y Johnson, 2015).

En México, los adultos mayores en la docencia de la Educación Superior, están protegidos desde los lineamientos legales creados, particularmente en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores aprobada en el año 2002, la cual refiere a que todas las acciones que se ejecuten a favor de las personas adultas mayores, tienen el propósito de fortalecer su capacidad para tomar decisiones, su desarrollo personal y comunitario (Delfin et al., 2023).

Desde la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sede Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas-México, se gestiona la educación superior con el uso de la tecnología; en particular la realidad se traduce en circunstancias que dificultan la comunicación en el sistema de enseñanza aprendizaje del maestro-alumno, todo ello ocurre al transitar a las clases en línea (Romero, Moreno-Morilla y García, 2021).

En este sentido, es conveniente señalar que existen docentes adultos y adultos mayores, que carecen de conocimientos teóricos y prácticos para el uso de las tecnologías, es decir adolecen de competencias y habilidades en la consecución del éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje con el apoyo de la tecnología; en este contexto, se presentan conflictos en el empleo de las nuevas herramientas para la comunicación e información con el apoyo de la tecnología. Bajo esta condición incide en términos de la comunicación amplia y oportuna, que debe establecerse con los

estudiantes que se preparan para convertirse en profesionales en el área del derecho y las ciencias sociales.

Por todo lo antes expuesto, el objetivo de esta investigación fue analizar al adulto mayor en la docencia de la Educación Superior, particularmente desde la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sede Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en México, durante los años 2021 y 2022; particularmente, la presente investigación se planteó como problemática a dilucidar el empleo de las tecnologías digitales y cómo se abordaron por los docentes adultos y adultos mayores en la educación superior, toda vez que, por las razones mencionadas, se tuvieron que impartir las clases en línea a través de plataformas digitales, decantándose hacia la delimitación de los docentes adultos y adultos mayores, quienes por su edad y falta de conocimiento pleno en el uso de las tecnologías, tuvieron dificultades en su manejo.

A contrario sensu de aquellos denominados docentes jóvenes designados coloquialmente como “nativos tecnológicos”, puesto que su nacimiento tuvo lugar en los momentos históricos de la apreciación y evolución de las tecnologías, quienes desde la infancia las conocen y han estado en contacto con las denominadas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En este orden de ideas, se acude a una ciencia de nuevo cuño, denominada andragogía, que estudia el proceso enseñanza aprendizaje en las personas adultas, proceso diverso de la pedagogía, que refiere el estudio del proceso enseñanza aprendizaje en los niños, niñas y adolescentes que acuden a la Educación Básica en México.

Por cuanto hace que la Investigación que se diseña, se considere de relevancia, por tratarse de un problema educativo y social de actualidad, a virtud de considerarse de un contexto presente en todo el ámbito educativo, y en particular en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas-México, cuyos resultados permitirán obtener indicios

de la misma, susceptibles de ratificarse o modificarse y buscar alternativas de solución, en la aplicación de programas remediales, que permitan a los docentes migrantes tecnológicos, acceder a cursos prácticos del empleo de las diversas herramientas tecnológicas, aplicables al proceso enseñanza-aprendizaje, tal como se visualiza en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025 (Universidad Autónoma de Tamaulipas [UAT], 2022).

1. Los adultos mayores: El contexto en México

El estudio de adultos mayores, para evitar ambigüedades en los términos y evitar falsas interpretaciones, tal como lo asegura Monje (2011), es conveniente puntualizar que se considera como “migrantes tecnológicos” para efectos de esta investigación, a los docentes adultos de 50 años y más, así como a los adultos mayores de 60 años y más. En este sentido, Mansilla (2000) plantea una clasificación sobre los adultos en su artículo: *Etapas del Desarrollo Humano*, donde establece que el adulto es todo ser humano desde los 25 años a los 64 años, donde se generan cambios biológicos, las diferencias en el desarrollo se relacionan con la mejor calidad de vida, lo que influye en la calidad de sus integrantes, de donde devienen los subperiodos: Adultos o adultos intermedios 40 a 49 años; y adultos mayores o adultos tardíos 50 a 64 años de edad.

De manera tal que, para efectos de esta investigación, se considera la clasificación de las edades: De los 50 años y más a los adultos; y 60 años y más a los adultos mayores, los cuales, para el caso de los docentes, se les ha considerado como migrantes tecnológicos porque nacieron en el siglo XX, antes de la aparición de las tecnologías digitales.

Indudablemente que por el escenario del entorno escolar donde se centra el objeto de investigación, es un contraste en un antes de la pandemia, que presentaba un escenario presencial, donde interactuaban en el aula de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, maestros y alumnos; a diferencia de

los escenarios en las clases en línea, donde a virtud de la distancia donde se interacciona por la vía virtual, la cual representa ventajas y desventajas para el proceso enseñanza-aprendizaje, y donde existe también el escenario semipresencial en el cual en una parte de las clases los alumnos participan tanto en escenario presencial como en el virtual, a la cual se le ha denominado “híbrido”.

En los tres escenarios descritos hay notables diferencias en el proceso enseñanza aprendizaje. El empleo de las TIC en los tres escenarios es importante, a continuación, se describen con precisión los modelos educativos correspondientes: a) Perspectiva teórico pedagógica, permite orientar a estudiantes y profesores inmersos en el proceso enseñanza aprendizaje; b) Modelo presencial, es el que coincide en tiempo y espacio físico con un diseño periódico y/o escolarizado, con modalidad sincrónica (Barrientos et al., 2022); c) Modelo semipresencial, recibe el nombre de híbrido, se conoce como blended learning o b-learning, en donde se presentan las clases en línea y presenciales.

En ese sentido, el modelo en línea es el que se da en distancia mediando las TIC, los contenidos se aplican en una plataforma digital, este último es de reciente creación a virtud del avance de las tecnologías en el mundo y que, con motivo del confinamiento acaecido hasta el presente semestre, los docentes migrantes o nativos tecnológicos se han visto obligados a incidir (Bernate y Fonseca, 2022).

En este marco de referencia, cabe señalar la importancia de introducir en la práctica docente el uso de las tecnologías de información y comunicación, su aplicación en la práctica docente es útil primordialmente, para estimular el trabajo colaborativo; al respecto, Redecker y Punie (2017) señalan que hay que tener cuidado en su empleo. Por otra parte, es de resaltar que todas las bondades o ventajas que inciden en las tecnologías, denotan su asertividad en la aplicación de la docencia y la versatilidad aplicable a la investigación, las cuales se describen a continuación:

a. La flexibilidad, a contrario sensu de la rigidez de la mayoría de las estrategias

didácticas de la vieja escuela tradicional y presencial, las tecnologías se adaptan, con mayor oportunidad a los avances del proceso enseñanza-aprendizaje; no obstante, el docente debe aplicar el criterio amplio de autorregulación a fin de no excederse en términos de tiempo.

b. Inmediatez, esta cualidad de las tecnologías para generar información y comunicarla, es accesible a la incorporación rápida de la información, en tiempo real.

c. Virtualidad, disminuye la proclividad en espacios físicos, los cuales durante la pandemia fueron potencialmente disminuidos.

d. Eficacia temporal, cualidad asociada a la temporalidad, el tiempo a emplear, disminuye considerablemente en los trabajos a efectuar.

e. Conectividad, esta es una característica aplicable, toda vez que de acuerdo con el vínculo de conectividad que existe en las diversas tecnologías, amplían las posibilidades que cada una de ellas tiene en lo particular.

f. Interactividad, ciertamente esta característica, reviste una gran oportunidad pedagógica, por el intercambio de información que usa y recibe, les permite a ambos interactuantes participar en la construcción de nuevos aprendizajes, así como contribuir en la trasmisión.

En este orden de ideas, es importante acudir al sustento que ocupa a la educación y aprendizaje del adulto, como “migrantes tecnológicos”, considerados así a los docentes nacidos en el siglo XX y en particular los adultos mayores con 60 años y más, que se encuentran laborando como docentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas-México.

Las características del educador andragógico, tomando en consideración el educador(a) que orienta su función docente respetando las características del adulto, teniendo en cuenta algunas premisas que se orientan al asumirse como parte del grupo de adultos y ser agente de cambio, ser copartícipe de la planeación del currículo o programa educativo que conduce, captar y aprovechar

la sinergia del grupo, para lograr los objetivos de aprendizaje, entre otras (Fernández, 2019; Romero et al., 2021).

En este escenario, destaca la importancia que tienen los adultos y adultos mayores, y cómo abordaron las clases en línea durante la pandemia, la cual propició el confinamiento de la población estudiantil y docente a los hogares, donde algunos autores que intentan definir esta ciencia de nuevo cuño, señalan que “como disciplina educativa trata de comprender al adulto desde todos los componentes humanos, es decir como un ente biológico, psicológico y social” (Surth, 2011, p.153).

Es importante destacar que la presente investigación se realiza con el fin de despojarse de los prejuicios propios del envejecimiento, un proceso natural de todos los seres humanos, pero que se vive de diversa manera; no obstante que, desde tiempo ancestral, está rodeado de múltiples adjetivos peyorativos tales como selectos, viejos, ancianos, a lo que se han agregado diversas actitudes negativas.

Actualmente para suavizar esos términos, se les ha llamado los de más edad, es decir, de 60 y más como adultos mayores, término que es ajeno a la discriminación y marginación de que han sido objeto, en esos términos surge esta ciencia nueva, denominada Andragogía que tiende a proporcionar a los adultos y adultos mayores una dignidad y valor a este grupo etario, al que algunos autores consideran de los 60 años en adelante, otros los consideran desde los 50 años, empero hay mucha discusión al respecto.

En algún tiempo se les llamó “senectos”, este término de vejez significa ancianidad, lo importante es que cada persona envejece de diferente manera; al respecto, existen diversos prejuicios acerca del envejecimiento, en cuanto a que son pasivos, asexuados, inútiles para nuevos aprendizajes; no obstante, los avances de la ciencia han demostrado que al envejecer con salud, continuar trabajando y realizar trabajo útil, en su entorno social, precisamente los y las aleja del envejecimiento en términos de decrepitud.

Por cuanto a este estudio se refiere, se trata de conocer las dificultades que tuvieron

los que se encuentran activos como docentes, al impartir sus clases en línea, toda vez que en términos de la tecnología se les conoce como migrantes tecnológicos, son hombres y mujeres que se encuentran activos en el campo laboral.

2. Metodología

En la presente investigación se empleó el método lógico deductivo inductivo, así como el tipo de investigación exploratoria con enfoque cuantitativo. Se ha optado por el tipo de investigación exploratoria (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), en el encuadre de la perspectiva cuantitativa, incidiendo en el tipo de estudio *exp post facto* o sobre hechos cumplidos, estableciendo como criterio que los docentes migrantes tecnológicos, que imparten clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sede Victoria-México, en el primer semestre 2022-1, se asume que tuvieron dificultades al impartir sus clases en línea durante la pandemia, que se hicieron consistir en: Conexión, compartir pantalla, proyectar material didáctico y crear salas para el trabajo colaborativo.

Se empleará un tipo de investigación exploratoria de carácter mixto, secuencial explicativo según Creswell y Creswell (2018); es decir, de entrada cuantitativa, dirigida a la población objetivo, utilizando técnicas indirectas de medición y otras de elaboración propia, tales como cuestionario estilo de escalas Likert, para aplicar al grupo objetivo constituido por una muestra representativa de 19 docentes denominados “migrantes tecnológicos” (adultos de 50 años y más, así como adultos mayores de 60 años y más) que impartieron clases en línea a primer semestre 2022-1 (enero a mayo del año 2022), de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, durante la pandemia.

El Gobierno de México, con motivo de la Pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19, tomó medidas sanitarias consistentes en

el confinamiento de la población, lo cual, significó que, gran parte de las labores de la población, entre los que se encontraban los adultos mayores, los estudiantes y por tanto, también los docentes (por tratarse de personas con alto grado de vulnerabilidad al contagio).

La declaración de pandemia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), hace referencia a la propagación mundial de una nueva enfermedad como antecedente para llegar a esta situación de la no propagación del virus, se tienen que cumplir una serie de criterios y superar la fase epidémica con este motivo. Una de las medidas extremas que tomó el Gobierno de México fue la de suspender la mayor parte de las labores y ordenar dicho confinamiento en los hogares.

Derivado de ese confinamiento, la investigación que se diseña va encaminada a determinar si los profesores denominados “migrantes tecnológicos” tuvieron dificultades para realizar el desempeño docente en medios digitales. Siguiendo a Creswell y Guetterman (2018), la recolección de datos se realizó en su etapa cuantitativa con la aplicación de un instrumento consistente en entrevista tipo escala Likert de cuatro opciones con los indicadores (categorías) consistentes en las variables ya mencionadas.

3. Adultos mayores en la docencia de la Educación Superior en México

En este apartado se presentan los resultados correspondientes a los datos recogidos desde el instrumento de recolección implementado desde la perspectiva cuantitativa, referidos al nivel de competencia digital auto percibida por los adultos mayores encuestados en base a los objetivos de la investigación establecidos. Por una parte, se muestran los resultados globales; por la otra, los descriptores de la Edad de las y los catedráticos, Sexo de los participantes, Turno de trabajo, Semestre en que labora el catedrático, y finalmente, antigüedad en el centro de trabajo; en este sentido, se procede a un análisis general según las variables.

Con relación al valor global se procesaron los datos cuantitativos, estableciéndose los siguientes resultados: En cuanto a las edades de los participantes, la incidencia marcó 53 a 60 años con el 42,10% y 61 a 70 años 21,05%. Con un total de: 63,15%, fueron en su mayoría los adultos y adultos mayores, que participaron en ese procesamiento y adecuación para la generación de clases en línea, tal como se muestran en la siguiente Tabla 1.

Tabla 1
Edad de las y los catedráticos

Edad	%
De 30 a 40 años	5.2631579
De 40 a 50 años	31.578947
De 53 a 60 años	42.105263
De 61 a 70 años	21.052632

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto al descriptor de sexo de las y los participantes, da cuenta de una mayor participación de los hombres 68,42%, lo cual devela que los hombres están en ese proceso de adecuación y búsqueda de nuevas herramientas para atender las clases virtuales.

Tabla 2
Sexo de los participantes

Sexo	%
Hombre	68.4210526
Mujer	31.5789474

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El turno en que laboran, se convierte en otro descriptor relevante que da información en el proceso de incorporar al adulto mayor en los procesos de enseñanza aprendizaje, donde el matutino obtuvo un 84,21%, en tanto que solo el 15% impartía en el turno vespertino (ver Tabla 3).

Tabla 3
Turno de trabajo

Turno	%
Matutino	84.2105263
Vespertino	15.7894737

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En lo referente a los semestres en los que participan como docentes, en la Tabla 4, se puede observar que el segundo semestre resultó con el mayor porcentaje un 36,84%; asimismo, las asignaturas que imparten fueron variadas, particularmente de los Programas de Derecho y Comunicación.

Tabla 4
Semestre en que labora el catedrático

Semestre	%
segundo	36.8421053
cuarto	26.3157895
sexto	10.5263158
octavo	26.3157895

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Finalmente, en cuanto a la antigüedad de impartición de cátedra los resultados muestran que los adultos mayores tienen un rango de años de trabajo de 21 a 30 años con un 47,37%, tal como queda señalado en la Tabla 5; mientras que un 21,05% presenta una antigüedad entre 11 y 20 años.

Tabla 5
Antigüedad en el centro de trabajo

Antigüedad	%
De 1 a 10 años	15.7894737
De 11 a 20 años	21.0526316
De 21 a 30 años	47.3684211
De 31 años y más	15.7894737

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se puede observar existen diferencias significativas en el proceso de participación de adultos y adultos mayores, que dan cuenta de un porcentaje relevante de hombres que mujeres, y por antigüedad participan también más adultos y adultos mayores, aunque las mujeres presentan mayor autopercepción que sus compañeros, sobre todo en la dimensión ética y relacional.

Finalmente, para medir los recursos instruccionales utilizados por los mismos, se seleccionaron la conectividad, el compartir pantalla, compartir material didáctico, y aplicar salas para el trabajo colaborativo, lo cual da cuenta de diferentes grados que

presentan diferencias en su consolidación y sistematización de los resultados.

Por lo anterior, es relevante mencionar, que, al considerar las categorías a investigar antes mencionadas: Se tiene que, de la Categoría Conectividad (ver Tabla 6), estuvieron solamente en desacuerdo en la pregunta 6, que refiere lo siguiente: “Sus alumnos manifestaron alguna problemática para asistir a sus clases virtuales”. Esta pregunta se refiere a una problemática relativa a los alumnos, falta de conectividad de parte de los mismos, no tener dispositivo adecuado, es decir, no se refiere a una falta de disposición en el manejo de la tecnología por parte de las o los docentes.

Tabla 6
Conectividad

Ítems	Porcentaje	Opción de respuesta
1.	52,5%	Parcial y totalmente de acuerdo
2	73,7%	Parcial y Totalmente de acuerdo
3	57,6%	Parcial y Totalmente de acuerdo
4	63,6%	Totalmente de acuerdo
5	57,4%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
6	57,9%	Mínimamente y Parcialmente de acuerdo
7	52,7%	Parcial y Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto a la categoría Compartir pantalla, específicamente en la pregunta 8: “En el momento en el desempeño de su clase tuvo problemas para compartir pantalla”. El 52,7%

dijo que si había experimentado dificultad para realizarlo (ver Tabla 7); ese Sí es atribuible a la falta de pericia del o la docente en el manejo de la aplicación.

Tabla 7
Compartir pantalla

Ítems	Porcentaje	Opción de respuesta
8	52,7%	Total y Parcialmente de acuerdo
9	89,3%	Parcial y Totalmente de acuerdo
10	78,9%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
11	68,6%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
12	78,9%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
13	47,4%	Total y Parcialmente en Desacuerdo
14	84,1%	Parcial y Totalmente de Acuerdo

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Asimismo, en lo que se refiere a la categoría Compartir material didáctico, en la Tabla 8 se puede observar que no hubo manifestaciones de desacuerdo, lo que

significa que el o la docente colaboró con los estudiantes en la distribución del material didáctico que requerían para realizar sus actividades.

Tabla 8
Compartir material didáctico

Ítems	Porcentaje	Opción de respuesta
15	78,9%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
16	89,2%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
17	84,4%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
18	63,2%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
19	94,7%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
20	89,5%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
21	73,7%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
22	84,2%	Parcial y Totalmente de Acuerdo

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Continuando con la categoría Aplicar salas para el trabajo colaborativo, en la Tabla 9, se puede apreciar que los participantes manifestaron desacuerdo en un 52,7% con respecto a la pregunta 27: “Los alumnos manifestaron alguna problemática para

ingresar a las salas y retornar a la sesión general”. Cabe señalar que, en esta opción existen dos vertientes: a) La falta de pericia del o la docente para el manejo de la *app* de las salas; y b) manipulación de los alumnos y alumnas para no volver a la clase principal.

Tabla 9
Aplicar salas para el trabajo colaborativo

Ítems	Porcentaje	Opción de respuesta
23	73,7%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
24	73,7%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
25	79,1%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
26	79,6%	Parcial y Totalmente de Acuerdo
27	52,7%	Total y Parcialmente en Desacuerdo
28	52,1%	Parcial y Totalmente de Acuerdo

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación permitieron arribar a consideraciones importantes mediante las cuales se establece que los docentes adultos y adultos mayores, que imparten clases en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de

Tamaulipas-México, tuvieron dificultades en el manejo de algunas de las aplicaciones de la Plataforma *Microsoft Teams* empleada en las clases en línea durante el confinamiento, motivado por la Pandemia del virus SARS-CoV-2, que generó la enfermedad denominada por los expertos en sanidad como Covid-19.

El impacto de los hallazgos de la presente investigación ha sido significativos, y redundarán en una propuesta que tenga

la virtud de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, toda vez que los mismos permiten realizar un modelo de intervención que impulsará mejoras en dicho proceso para un mejor y más efectivo uso de la tecnologías digitales, por parte de los docentes adultos y adultos mayores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en México.

Referencias bibliográficas

- Barrientos, N., Yáñez, V., Pennanen-Arias, C., y Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(4), 496-511. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i4.39144>
- Bernate, J. A., y Fonseca, I. P. (2022). Impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación del siglo XXI: Revisión bibliométrica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(1), 227-242. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39748>
- Cordero, L. (2018). La comunicación como proceso cultural. *Pistas para el análisis Estudios del Desarrollo Social*, 6(3), 1-13.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Creswell, J. W., y Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Sage Publications.
- Creswell, J. W., y Guetterman, T. C. (2018). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Pearson.
- Delfin, C., Cano, R., De la Rosa, Y., y Pinto, N. A. (2023). Lineamientos legales para proteger al cuidador primario del adulto mayor en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIX(1), 95-107. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39739>
- Díaz-Roncero, E., Marín-Rodríguez, W. J., Meleán-Romero, R. A., y Ausejo-Sánchez, J. L. (2021). Enseñanza virtual en tiempos de pandemia: Estudio en universidades públicas del Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 428-440. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36780>
- Fernández, N. (2019). Andragogía, su ubicación en la Educación Continua. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/275/andragogia.pdf>
- Gisbert, M., y Johnson, L. (2015). Educació i tecnologia: Nous escenaris d'aprenentatge des d'una visió transformadora. *RUSC. Universities & Knowledge Society Journal*, 12(2), 1-14. <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i2.2570>
- Hernández, M. D. J., Cogco, A. R., y Gómez, M. D. C. (2020). Comunicación de crisis ante la precariedad laboral en las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(4), 115-123. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34652>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Mansilla, M. E. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 105-116. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v03_n2/pdf/a08v3n2.pdf

- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa: Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Redecker, C. y Punie, Y. (Ed.) (2017). *European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu*. European Union. <https://doi.org/10.2760/178382>
- Romero, S., Moreno-Morilla, C., y García, E. (2021). La construcción de las identidades étnicas y culturales en niños y niñas migrantes: Un enfoque desde la etnografía colaborativa. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 483-501. <https://doi.org/10.6018/rie.441411>
- Skare, M., y Riberio, D. (2021). How globalization is changing digital technology adoption: An international perspective. *Journal of Innovation & Knowledge*, 6(4), 222-233. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2021.04.001>
- Surth, L. (2011). Educación superior andragógica: ¿Realidad o utopía? *Revista de Postgrado FACE-UC*, 5(8), 147-165. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj08/art07.pdf>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas - UAT (2022). *Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025*. UTA. <https://www.uat.edu.mx/Documents/PDI-2022-2025.pdf>